

## ANUNCIO

Vista la Resolución adoptada por la Alcaldía con fecha 14 de junio de 2016 en relación con la aprobación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente del proceso selectivo para la contratación laboral con carácter temporal de personas en situación de exclusión social, entendiéndose por éstas, desempleados/as de larga duración sin ningún tipo de prestación, salvo perceptores de Renta Básica Extremeña de Inserción que si podrán optar a participar, al amparo y con cargo al Plan de Empleo Social de 2015, (Programa I. Empleo dirigido a los Municipios y Entidades Locales Menores de la Comunidad Autónoma de Extremadura) creado y regulado a través de Decreto 287/2015, de 23 de octubre, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de dichas subvenciones,

**PRIMERO.-** Se hacen públicos los siguientes listados aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente en la ocupación de **PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES**:

### ADMITIDOS PROVISIONALMENTE

Nº.	D.N.I.
52	06968896B
45	07000232K
72	07005129L
86	07019007M
66	07019254E
100	07053383L
82	16064090Q
42	20592283S
97	28944654H
20	28958640F
28	28968295W
91	28968476E
90	28968477T
108	28968483Y
53	28968556X
98	28968696N
107	28968705K
19	28968764B
31	28968778W
61	28971793G
2	28972672D
1	28972792Z
3	28973694L
34	28973744T

Nº.	D.N.I.
60	28973792W
74	28974863S
23	28974864Q
22	28974865V
39	28974913L
38	28974914C
46	28977299J
10	28978768X
21	28980150N
12	28980152Z
40	28980505E
14	38505350S
7	44625994Z
29	45130275C
104	71095902G
106	72102130A
59	72727022X
101	72797025R
4	74838686K
26	76006304K
93	76010670V
18	76010707P
76	76010821F
15	76015514P
48	76015701B
58	76015785A
73	76015920T
102	76025415L
77	76027237R
111	76030746Z
6	76129956W
94	76130047R
35	76133133M
71	76135717J
65	76135763J
79	76136518D

Nº.	D.N.I.
67	78883488C
119	78894979B
63	X5653935Y
49	X9425538T
17	Y0380580J
83	Y0581108G

\* Admitido en aplicación de lo establecido en la Base Tercera, 1º “*En ausencia de candidatos parados de larga duración podrá contratarse a personas paradas que, habiendo concurrido al proceso selectivo y reuniendo los restantes requisitos establecidos en este apartado, no cumplan con el requisito de la duración establecida anteriormente en cuanto a tiempo de trabajo en los últimos 12 meses para tener la condición de parado/a de larga duración.*”

#### EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

Nº	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
27	06971297C	-No presenta Sentencia de Divorcio
87	06975676Y	** -No acredita ingresos percibidos por prestación por desempleo desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016 -No presenta nóminas de miembro de su unidad familiar desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016
44	06989242W	-No presenta Certificado de Estado Civil
11	07005873G	-No presenta Libro de Familia o Certificado de Estado Civil.
92	07009690A	-No presenta Certificado de Estado Civil
16	28940256T	-No presenta documentación de un miembro de su unidad familiar o, en su caso, convenio regulador de medidas paternofiliales
116	28953967A	-No presenta Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la Renta de un miembro de su unidad familiar
114	28956477Y	-No presenta Vida Laboral, Certificado de Pensiones de Seguridad Social, Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la Renta y Certificado del SEPE de no ser perceptor o de los ingresos percibidos en concepto de prestación por desempleo desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016 de un miembro de su unidad familiar -No presenta recibo de pago de alquiler de la vivienda
95	28963773B	-No aporta documentación de ninguno de los miembros de su unidad familiar
37	28968319A	**
9	28968625X	-No presenta documento que acredite los ingresos percibidos por miembro de su unidad familiar desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016
13	28968668F	**
30	28968672B	-No presenta Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la

Nº	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
		Renta de miembro de su unidad familiar
121	28968806F	-No presenta fotocopia del DNI de ningún miembro de su unidad familiar -No presenta nómina de noviembre de 2015 -No presenta nóminas de noviembre de 2015 hasta abril de 2016 de un miembro de su unidad familiar -No presenta Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la Renta de un miembro de su unidad familiar
103	28969117L	-No presenta Certificado de Estado Civil
25	28971165C	-No presenta nómina del mes de noviembre de 2015
55	28971766T	-No presenta vida laboral actualizada de miembro de su unidad familiar
88	28971769A	-No acredita ingresos percibidos por prestación por desempleo desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016 de un miembro de su unidad familiar -No presenta nóminas de miembro de su unidad familiar desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016
47	28971791W	-No presenta nómina de noviembre, 2 nóminas de diciembre y nómina de abril de miembro de su unidad familiar
110	28972806H	**
36	28972853Y	**
68	28973754X	-No presenta documentación de un miembro de su unidad familiar o, en su caso, convenio regulador de medidas paterno-filiales
96	28973759S	-No presenta nómina de abril de 2016 de miembro de su unidad familiar
99	28974823K	-No presenta nomina de noviembre y diciembre de 2015 de un miembro de su unidad familiar
41	28974852G	-No aporta Libro de Familia o Certificado de Estado Civil
75	28977126R	-No presenta Certificado de Estado Civil
117	28978110L	-No presenta Certificado de SEPE de no ser perceptor y en su caso, de los ingresos percibidos en concepto de prestación por desempleo desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016 tanto propios como de un miembro de su unidad familiar
89	44130979M	-No presenta ninguna documentación de su cónyuge o, en su caso, sentencia de divorcio o convenio regulador de medidas paterno-filiales -No presenta Vida Laboral ni Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la Renta de miembro de su unidad familiar
33	44404867D	** -No aporta Libro de Familia o Certificado de Estado Civil -No aporta dos nóminas de noviembre y una de diciembre de 2015 y una nómina de marzo de 2016
85	44407831Y	-No presenta Vida Laboral de miembro de su unidad familiar -No presenta nóminas de noviembre de 2015 y febrero y abril de 2016 de un miembro de su unidad familiar -No presenta Certificado de Empadronamiento en algún municipio de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Nº	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
		-No presenta Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la Renta propios ni de ningún miembro de su unidad familiar
56	44410572X	-No presenta fotocopia de DNI, Certificado de Pensiones de Seguridad Social ni Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la Renta de miembro de su unidad familiar
84	44414306H	-No presenta Vida Laboral de miembro de su unidad familiar -No presenta nóminas de noviembre de 2015 y febrero y abril de 2016 de un miembro de su unidad familiar -No presenta Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la Renta propios ni de ningún miembro de su unidad familiar
120	72722237D	-No presenta ninguna documentación de su cónyuge o, en su caso, sentencia de divorcio o convenio regulador de medidas paterno-filiales -No presenta nómina de diciembre de 2015 de un miembro de su unidad familiar -No presenta Certificado del SEPE de no ser perceptor de prestación por desempleo de un miembro de su unidad familiar -No presenta Certificados de SEPE de los ingresos percibidos, en su caso, en concepto de prestación por desempleo desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016 tanto propio como de dos miembros de su unidad familiar -No presenta justificante de abono de hipoteca de la vivienda -No presenta Certificado de Pensiones de Seguridad Social de un miembro de su unidad familiar
81	75136157X	**
8	76015698P	-No presenta nómina de noviembre de 2015
57	76015735E	-No presenta fotocopia de DNI, Certificado de Pensiones de Seguridad Social ni Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la Renta de miembro de su unidad familiar
51	76015782T	-No presenta Certificado de Estado Civil
32	76015971M	-No presenta sentencia de divorcio y, en su caso, convenio regulador de medidas paterno-filiales
113	76016310E	-No presenta Vida Laboral, Certificado de Pensiones de Seguridad Social, Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la Renta y Certificado del SEPE de no ser perceptor o de los ingresos percibidos en concepto de prestación por desempleo desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016 de un miembro de su unidad familiar -No presenta recibo de pago de alquiler de la vivienda
112	76020284V	-No presenta nómina de abril de 2016 -No presenta nómina de abril de 2016 de un miembro de su unidad familiar
118	76021631F	-No presenta Vida Laboral -No presenta Certificado de SEPE de no ser perceptor y en su caso, de los ingresos percibidos en concepto de prestación por desempleo desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016 tanto propios como de un miembro de su unidad familiar -No presenta Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la Renta propio y de un miembro de su unidad familiar

Nº	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
105	76025039B	-No presenta documentación que acredite los ingresos percibidos por un miembro de su unidad familiar desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016.
54	76025183V	-No presenta ninguna documentación de su cónyuge o, en su caso, sentencia de divorcio o convenio regulador de medidas paterno-filiales
64	76025214N	-No acredita los ingresos percibidos por miembro de su unidad familiar de noviembre de 2015 hasta abril de 2106
109	76035450A	-No presenta ninguna documentación de su cónyuge o, en su caso, sentencia de divorcio o convenio regulador de medidas paterno-filiales
43	76036955J	-No presenta Certificado de Estado Civil
115	76062356E	-No presenta Vida Laboral, Certificado de Pensiones de Seguridad Social, Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la Renta y Certificado del SEPE de no ser perceptor o de los ingresos percibidos en concepto de prestación por desempleo desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016 de un miembro de su unidad familiar -No presenta recibo de pago de alquiler de la vivienda
5	76113568J	-No presenta Libro de Familia o Certificado de Estado Civil.
80	76116607Q	**
70	78920343Y	**
50	79307844A	-No presenta nómina de noviembre, 2 nóminas de diciembre y nómina de abril
69	Y0809660M	-No presenta Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la Renta de un miembro de su unidad familiar -No presenta fotocopia del DNI, Certificado de Pensiones de Seguridad Social y Declaración de la Renta o Certificado de Imputaciones de la Renta de un miembro de su unidad familiar

\*\* No cumple requisito de no cobrar prestación o subsidio procedente del Servicio Público de Empleo Estatal, o cualquier otro Organismo o Administración, a excepción de perceptores de Renta Básica Extremeña de Inserción.

\*\*\* No cumple requisito de tener la condición de personas paradas de larga duración.

**SEGUNDO.-** Establecer un plazo de un dos días hábiles al objeto de subsanar documentación, transcurrido este plazo sin efectuarla, se tendrá a la persona interesada por desistida de su petición.

En Moraleja, a 14 de junio de 2016  
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Julia LAJAS OBREGÓN